



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



Proyecto: Ciudad educadora: Ciudad que cuida.

Intervenciones urbanas desde una ética y estética inclusivas.

Este proyecto se elabora a partir de la alianza entre la OMEP, la Fundación de Organización Comunitaria (FOC) y el Municipio de Lomas de Zamora, en el Marco de Proyecto AEPI CADE- CLADE- EDUCO

El mismo, busca incidir en el fortalecimiento de los lazos comunitarios y redes de crianza para sostener el desarrollo integral de niños y niñas sobre todo considerando el contexto de pandemia actual. Las infancias constituyen uno de los sectores más afectados por las medidas de aislamiento adoptadas por las autoridades, sobre todo aquellas infancias que provienen de sectores populares empobrecidos, cuyas condiciones materiales de existencia son precarias.

Se propone repensar la planificación de las políticas locales del espacio público incorporando la voz de los niños y niñas y sus modos de habitar el espacio común, con la **construcción de dispositivos lúdicos y artísticos que amplíen las experiencias infantiles** y les permitan: conocer, valorar y comprender la diversidad de manifestaciones presentes en su medio y que forman parte del patrimonio cultural de la sociedad.

Es decir, no se trata de crear muchos parques y zonas infantiles en donde “permitir” el juego de los niños y niñas, sino de concebir la ciudad, sus barrios, sus espacios verdes, sus calles... desde una perspectiva lúdica y ofrecer oportunidades creativas para que el juego se dé. Todo un cambio de mirada, en la búsqueda de un cambio de paradigma que pone el urbanismo de toda la ciudad a disposición crear y disponer especialmente en os espacios públicos, lugares lúdicos que contribuyan al desarrollo integral de las infancias.

Objetivos del proyecto:



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



- Promover el desarrollo de políticas públicas destinadas a garantizar derechos de la Primera Infancia vinculados a la utilización y formas de habitar del espacio público-lúdico.
- Contribuir con los diferentes organismos estatales de la jurisdicción al diseño y desarrollo de políticas públicas destinadas a garantizar derechos de la Primera Infancia.
- Potenciar la participación ciudadana y el acompañamiento comunitario, corresponsable de la garantía de derechos de niños y niñas, en la planificación del espacio público a través de la gestión asociada con el municipio de Lomas de Zamora.
- Realizar intervenciones urbanas que promuevan ciudadanías de mayor intensidad a partir de la participación de los más pequeños en su municipio.
- Profundizar la trama relacional y la resignificación de los valores culturales entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Líneas de acción:

1. Articulación intersectorial. Esperamos que las diferentes áreas del Municipio de Lomas de Zamora, vinculadas a las Infancias planifiquen acciones conjuntas relacionadas con los objetivos del proyecto: Educación, Planificación Urbana, Salud, Cultura. Desarrollo Social. FAM
2. Seminarios / Conferencias a cargo de especialistas. Encuentros de sensibilización con familias y actores comunitarios. Encuentros de escucha activa con niños y niñas.
3. Diseño y realización de intervenciones en el espacio público con la participación de especialistas y artesanos locales.
4. Redacción y producción documental que registre la experiencia.



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



Proyecto ciudad educadora: Ciudad que cuida.

*De faros y orientaciones.



Teniendo en cuenta los objetivos del proyecto como así también los criterios para seleccionar los espacios en las tres localidades bonaerenses donde se concretará el mismo, se comparten a continuación algunas propuestas concretas posibles de incluirse en dicho proyecto integral. Las mismas constituyen instancias de inspiración para crear participativamente los dispositivos lúdicos/artísticos. No constituyen una sumatoria o enumeración sino instancias entramadas. Al mismo tiempo contemplan un posicionamiento (cual faro) sobre el espacio público, sobre las infancias, la cultura, la educación, el arte, el juego y la naturaleza urbana. Para su desarrollo es necesario definir etapas de planificación/diseño como así también de concreción/seguimiento/mantenimiento/monitoreo/evaluación/ajustes y rediseño.

Los **espacios públicos** (parques, plazas, calles/esquinas cortadas para tal fin, patios de clubes, patios de centros comunitarios bibliotecas, clubes, museos, centros culturales, centros comunitarios, entre otros) son considerados como espacios de encuentro en la diversidad, territorios de todos (no de nadie), lugares que ofrecen disfrute y también responsabilidades de cuidado en el entramado de naturaleza urbanizada en la ciudad. Algunos a cielo abierto otros con disponibilidad de cumplir las normativas edilicias correspondientes a los tiempos pandémicos. Incluso es posible y hasta necesario que se habiliten como públicos otros espacios disponibles en el territorio.



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



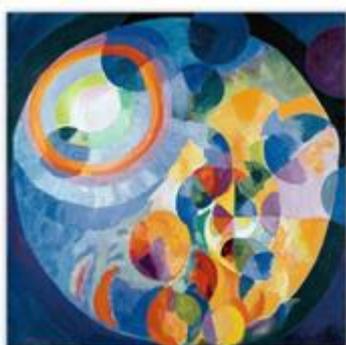
Las **infancias** con plenos derechos, niñas y niños productores activos no consumidores ni receptores en términos mercantilistas, sino hacedores de procesos culturales, seres íntegros no incompletos, con potencialidades para desplegarlas integralmente, requieren de políticas que aseguren condiciones de vida justas y simultáneamente, como señala la reconocida pedagoga Ana Malajovich:

“Debemos abrigoarlos con conocimientos y experiencias, alimentando su curiosidad y sus ansias de conocer, confiando en sus capacidades y respetándolos en su derecho a vivir su infancia de la manera más gozosa posible” (Malajovich, A. 2017:146)

Poner a disposición de las infancias dispositivos lúdicos/artísticos/culturales en espacios públicos es una enorme responsabilidad de los adultos ya que cada dispositivo puede ir sedimentando sus procesos perceptivos con el mundo, para inaugurar universos lejos de las propuestas pasatistas o entretenidas que no abonan refugios subjetivos ni la construcción de lazos sensibles.

Ni a la deriva ni a la intemperie sino en espacios públicos cuidados, dignos y dignificantes, con dispositivos lúdicos elegidos fundamentada y criteriosamente para las infancias en clave de derechos plenos.

***De espacios y oportunidades.**



Cada **espacio público** donde se desarrollen las propuestas de este proyecto podrá transformarse en:



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



*Un lugar de memorias e identidades, enraizado en cada localidad y/o municipio. La historia entendida como memoria, tanto de tiempos pretéritos como del presente y del futuro, dando lugar a los sueños /esperanzas.

*Un territorio de ampliación de horizontes, reconociendo y valorando las propias manifestaciones culturales y otras que amplíen los universos simbólicos de cada niña y niño.

*Un sitio de tiempos acompasados, no apurados. Tiempos respetuosos de los ritmos de las infancias, que promuevan invenciones y no modelos a seguir pasos a paso, o acciones tan vertiginosas como vacías.

*Un paraje digno y dignificante, que respete las etapas transitadas por las infancias, alejado de procesos de infantilización y estigmatización, que proponga situaciones diversificadas de exploración, de autonomía cuidada y acompañada, de recorridos respetuosos y a la vez desafiantes, para que las infancias y las familias disfruten andando e inventando.

* Un lugar diverso de propuestas variadas, diversificar universos de opciones, que multipliquen las posibilidades de elegir.

* Un refugio para la construcción de recuerdos, conjugando: arte, naturaleza urbana y ludicidad. Donde *“cada juego tiene su entrada, su secreto y sus salidas. En ese proceso, el jugar se torna refugio, una zona entre el sujeto y el mundo cuyas fronteras son indómitas”* (G Montes)

* Una invitación para explorar materiales y objetos que activen la producción de mundos imaginarios.

* Un territorio poético que habilite otras formas de ver el mundo, amplificando percepciones novedosas donde lo cotidiano, lo posible e imposible provoquen asombros.

En relación a la capacidad de las metáforas, Claudia Loyola sostiene que *“abren opciones de participación, desplegando procesos de imaginación colectiva y provocan escenas instituyentes”*

* **De condiciones estructurantes.**

Para concretar el proyecto es necesario asumir compromisos políticos, sostenidos al menos en dos condiciones que estructurarán, cual andamios, tanto el origen como el desarrollo de las propuestas del proyecto: la intersectorialidad y la multidisciplinariedad. La primera implica



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



convocar a los sectores y/o dependencias gubernamentales que directa o indirectamente están o estarán involucrados, en **todas las etapas** (diseño, concreción, mantenimiento y monitoreo o evaluación) y si es necesario generar convenios/compromisos/acuerdos generales y específicos. Además, incluir a las organizaciones de la propia comunidad, valorando su historia, trabajo y compromiso.

La reconocida autora Petit Michele expresa: *“lo que hace habitable los lugares, es por supuesto, que hayan sido pensados con arte y ciencia por arquitectos, jardineros, urbanistas, y por aquellos y aquellas que viven en ellos; (...) que no estén limitados a la realidad material, sino aireados por ese aspecto imaginario que transforma lo familiar y abre hacia otra parte (...)”*

La participación genuina de las comunidades y organizaciones contribuirá a fortalecer el proyecto en todas sus etapas y en todas sus dimensiones.

La segunda condición estructurante contempla propuestas que se complementen y potencian desde los diferentes campos disciplinares referidos a las artes (visuales, escénicas -música, danza, teatro-), las ciencias, la ludicidad y la cultura. Estos cruces contribuirán a ampliar experiencias para explorar, investigar, disfrutar, a través de lenguajes, diseños, medios y formatos diversos.

***De constelación de propuestas concretas e inspiradoras sólo a modo de ejemplo.**

(Rondas lomenses, Ruedas en Lomas, Lomas rodantes...Lomas circulares, Rondas de la L a la Z, Lomas giradas)

Entendiendo que el proyecto se desarrollará en el municipio de Lomas de Zamora cuyo terreno habitado por pueblos originarios y su histórica fundación incluso su propio nombre deviene de particulares ondulaciones del terreno, que irrumpe la llanura, y en las vueltas y más vueltas inmersas en los juegos de infancias, cual foto de todos los tiempos, pensamos en la figura de **las rondas** como componente vertebrador.

Etimológicamente proviene de la palabra redondo (curvo, una **loma** u ondulación que no tiene principio ni fin, del latín rotundus). Desde tiempos pretéritos, las rondas son instancias inclusivas, alrededor de un fogón y/o como celebraciones ancestrales. Juegos de infancias recordados por siempre, vueltas y vueltas donde todas y todos pueden mirarse a los ojos, donde no hay jerarquías. Diversos poetas y poetizas han plasmado en palabras los incontables sentidos de las rondas.



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



En tiempos pandémicos las rondas nos permiten ciertos cuidados sin perder la grupalidad. Vinculándonos incluso con las miradas y gestos.

Tomando las rondas entonces, y haciéndolas girar articuladamente en el proyecto compartimos algunas propuestas. Si bien están numeradas sugerimos considerarlas como una **constelación** para que las niñas y las familias disfruten del espacio público desde una perspectiva de derecho y cuidado responsable. Están numeradas para ordenar el desarrollo, pero son alternativas, no mantienen un orden jerárquico. Todas son importantes y pueden establecerse vínculos entre unas y otras, se potencian, se complementan y se profundizan. Una constelación para diversificar el universo de opciones. Pueden presentarse simultáneamente o elegir algunas. Es importante realizar selecciones, cambios y adecuaciones según el momento del día, los espacios disponibles, incluso las estaciones del año. Consideramos fundamental no contaminar los espacios con superposiciones o multiplicaciones excesivas.

1. Rondas originarias y originales. Juegos de rondas (marcando círculos equidistantes del centro de la ronda.) Rondas de juegos tradicionales, del hoy, de otros tiempos, del futuro, posibles e imposibles, conocidas e inventadas. Rondas cantadas, danzadas. Rondas recobradas del acervo de cada comunidad. Compendio de canciones de rondas tradicionales lomenses. Esta propuesta pone a disposición los bienes culturales de todas y todos y democratiza su acceso.

2. Rondas literarias. Conjugación de espacios de lecturas libres, narraciones mediadas, poemas dramatizados, irrupciones poéticas. Biblioteca rodante. Convocar docentes escritores/bibliotecarios, mediadores. *“Los mundos ficcionales - como plantea Michelle Petit (2016)- habilitan la posibilidad de imaginar pluralidad de destinos posibles y por eso resultan vitales para protegernos de la aridez del mundo que vivimos. En este sentido ofrecer historias, tanto como invitar a construirlas resulta un impulso para los procesos imaginarios que se despliegan en el juego y en él.”*

3. Rondas de rayuelas o Rayuelas en rondas o rayuelas redondas. Rayuelas de dedo, verticales. Algunas ya pueden estar dibujadas en los pisos o muros, otras pueden ser frutos de eventos especiales comunitarios para pintarlas.

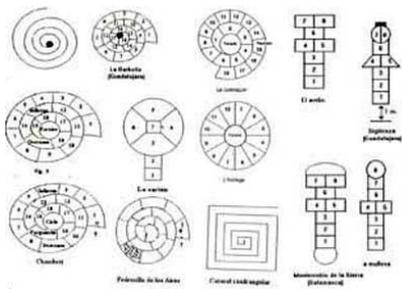


Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educaci3n

Con el apoyo de:



4. Paseo de ruedas o redondos para explorar y asombrarse, sumergirse en el cruce de lo estético y lo lúdico. Disponer materiales para explorar, construir, saltar, recorrer de diferentes maneras.



5. Ronda de espejos redondos cóncavos y convexos para sorprenderse a partir de los cambios, las diferencias, las distorsiones. Material especial, pueden colocarse como baldosones circulares. Elementos circulares (bidimensionales) o esféricos (tridimensionales) para armar obras tridimensionales, explorar ,trepar, andar, esconderse, construir una y otra vez, etc. Pueden realizarse alrededor de obras escultóricas.

6. Plaza ronda hamacas/cunas circulares, nidos.



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



7. Rondas de lupas de diferentes tamaños y materiales para indagar los ejemplares vegetales del lugar. Lupas gigantes de colores para descifrar mensajes en las paredes murales (si se pinta con un color que parece invisible, pero al pasar la lupa de color se lee bien) se podría completar con tiza. Rondas nativas para indagar y cuidar la naturaleza nativa.

8. Rondas tejidas. Alfombras tejidas circulares para compartir saberes y experiencias. Rondas para conversar y realizar dinámicas posibles de relaciones sobre las formas de crianza.



Alfombras redondas para contar cuentos, compartir nanas, por ejemplo.

También para jugar a las escondida, elevándolas del suelo. Podrían confeccionarse con triángulos en gama de tonalidad, superando el supuesto simplificador de colores puros o primarios.



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



Estos ejemplos posibilitan y activan situaciones de copresencia y contacto en pos de la generación de vínculos intra e intergeneracionales, fortaleciendo lazos comunitarios y promoviendo a su vez la construcción de sociabilidades.



9. Rondas pinceladas, invisibles, con materiales de la naturaleza. (Land art). Talleres de construcción para armar juguetes giratorios.

10. Rondas de otras formas no simplificadas. Rondas sin fin.

Al terminar el recorrido de las diversas rondas, armar rondas de ojalás. Guardar abrazos para los días en que culmine la pandemia: ¿De quién para quién? ¿De qué forma? ¿De qué color?

Cada propuesta puede ser, autónoma o tipo taller breve, autoguiada, con audioguías, etc. Todas las modalidades de intervención adulta pueden combinarse o priorizar una. Se sugiere que siempre acompañen trabajadores mediadores lúdicos o artísticos, que puedan convidar bienvenidas /despedidas, acompañando respetuosamente.





Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



Proyectar espacios públicos para las infancias y las familias es soñar y concretar otros mundos posibles, es crear recuerdos que acompañarán la amplitud de la vida de todes y cada une. Es plegar privilegios y crueldades, para desplegar derechos y ternuras. Es habilitar para habitar. Es amar las infancias y armar (responsable y fundamentadamente) territorios únicos y diversos para todas las generaciones.

***Bibliografía:**

Loyola, C (2018) *“Juego y arte para las infancias: lazos entre la educación y la cultura en las instituciones educativas y en el espacio público”* Tramo 1 Módulo 3 Juego, arte y expresión. Relaciones entre lo estético, lo ético y lo político en las Instituciones educativas y en el Espacio Público. Proyecto de Formación para fortalecer las políticas Educativas para la Primera Infancia, IIPE UNESCO MEN.

Malajovich, Ana (2017) *Nuevas miradas sobre el nivel inicial*. Rosario, Homo Sapiens ediciones

Montes, Graciela (1999) *Juegos para la lectura. En la Frontera Indómita*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (pp 33-42)

Petit, Michele (2016) *Leer el Mundo: experiencias actuales de transmisión cultural*. Ciudad de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

Spravkin, Mariana (2015) *La inserción del arte en la escuela: supuestos, tensiones y perspectivas”* En Elichiri, Nora (2015) *Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana*, Ciudad de Buenos Aires, Noveduc (pp. 11-1799)



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:

